

FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS AFECTADAS

**POR LEPRO – HANSEN DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF**

NOTA 1. NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y POLITICAS CONTABLES.

Naturaleza de las Actividades.

La FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS AFECTADAS POR LEPRO – HANSEN DE COLOMBIA con número de identificación tributarias 900.747.044-5 se constituyó de acuerdo con las leyes de Colombia desde 2.014 como una Entidad sin Ánimo de Lucro, con registro ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 5 de enero del 2.017 con número 00270103 del libro I de las Entidades sin ánimo de lucro; fue inscrito el nombramiento de la Representante Legal- Presidente Sra. Lucrecia Vásquez Acevedo con c.c. 36.179.735 y su Suplente – Vicepresidente Sr. Isaías Dussan Weck con c.c. 12.134.224 mediante Acta No. 6 de Asamblea General inscrita en Cámara de Comercio el 13 de marzo del 2.019 bajo el número 00313916 de libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro. el 2 de julio del 2.014 se inscribió ante la DIAN la actividad económica 9499 – Actividades de otras asociaciones NCP.

La Federación de Asociaciones de personas afectadas por Lepra – Hansen de Colombia, tiene su domicilio principal en Bogotá en la Avenida caracas 1-08 sur.

La Federación tiene como objetivo fortalecer, consolidar, asesorar y acompañar a las Asociaciones afiliadas en el desarrollo y gestión de sus objetivos y procesos sociales. Promover la asociatividad de las personas afectadas de Lepra, buscando su buen vivir con la implementación de acciones encaminadas a su desarrollo integral. Promover actividades científicas, culturales, tecnológicas, recreativas, ambientales, civiles y el servicio social y comunitario. Actividades de voluntariado nacional e internacional que faciliten el bienestar; divulgar, difundir, concretar y empoderar a las personas con discapacidad en el marco de la convención de los derechos de las personas con discapacidad. Fomentar la implementación de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad (RBC) promulgada por la OMS. Establecer con la comunidad colombiana una comunicación a través de campañas, foros, encuentros, utilizando medios de comunicación masivos y alternativos con el fin de disminuir el desconocimiento de la problemática y los derechos de las personas con discapacidad. En cumplimiento sus objetivos podrán adquirir, poseer, arrendar, permutar y en general enajenar toda clase bienes, suscribir contratos y /o convenios interinstitucionales.

Los órganos de administración de la Federación son: Asamblea General y demás que se consideren en los Estatutos.

Presentación de los Estados Financieros:

Los estados financieros están presentados de manera comparativa y se han elaborado de acuerdo con lo dispuesto en el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de

información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) según la ley 1314 del 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 modificado por el decreto 2496del2015.

Políticas Contables:

Definimos las políticas contables como las normas y parámetros establecidos para el reconocimiento, medición inicial, medición posterior y revelaciones de los diferentes rubros que conforman los Estados Financieros.

Reconoceremos una partida cuando sea identificada y registrada cumpliendo con la definición de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingreso o Gasto según corresponda. La valoración se realizará al costo histórico.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Comprende los recursos como efectivo en caja representados en monedas y billetes que la Federación mantiene con una disponibilidad inmediata, como caja general, caja menor y saldos en entidades financieras.

El equivalente al efectivo definido como el conformado por las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que se mantienen para pagos a corto plazo y no con propósito de inversión u otros; como los valores depositados en entidades fiduciarias.

Las transacciones se registrarán en la moneda funcional (peso colombiano)

Las partidas del efectivo se miden al costo de la transacción.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de acuerdo con el reglamento financiero y tasa vigente.

Las partidas de equivalente al efectivo se miden al costo de la transacción más los gastos incurridos en su adquisición.

CUENTAS POR COBRAR

La Federación reconocerá cuentas por cobrar cuando se presten servicios, por préstamos a terceros, por pagos o gastos realizados por anticipado cuando exista un tercero real. La medición inicial se registra por el valor a recibir; en general se manejan condiciones normales y los importes de las cuentas por cobrar no generan intereses. Al finalizar cada periodo se revisarán los importes de los deudores y otras cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia de no ser recuperables y reconocer una pérdida por deterioro del valor.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Se reconocerá un activo como propiedad, planta y equipo cuando la Federación obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y cuando su costo se puede medir con fiabilidad, de esta manera su medición inicial se realiza al costo.

En el caso de las permutas de propiedad, planta y equipo se medirán por su valor razonable y los terrenos y edificios se manejan de manera independiente y contablemente se registran por separado. La medición posterior de todas las partidas que conforman la propiedad, planta y equipo se hará al costo menos la depreciación acumulada y el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor durante su vida útil.

Definimos la vida útil como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo y la depreciación como el mecanismo con el cual reconoceremos el desgaste del bien por su uso. Para efectos de la depreciación aplicaremos el método de Línea Recta; tanto la vida útil como el sistema de depreciación, antes de finalizar cada periodo (anual) serán evaluadas si se considera un cambio significativo.

La pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es mayor a su importe recuperable.

PASIVOS

Definidos como obligaciones presentes surgidas de eventos pasados y que al vencimiento se deben cancelar con recursos económicos. Se reconocerán al precio inicial de la transacción.

PATRIMONIO

El resultado de los activos reconocidos luego de descontar los rubros de pasivos reconocidos.

El capital asignado se reconocerá al momento de la constitución de la Federación.

El resultado del ejercicio (excedente o déficit) será reconocido con la elaboración y aprobación de los Estados Financieros anuales.

INGRESOS

Definidos como los incrementos de los beneficios económicos durante un periodo, en forma de entradas o incrementos en los activos o disminución de las obligaciones dando como resultados el aumento del patrimonio. Se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir para la Federación, las Donaciones recibidas solo se llevan al ingreso de acuerdo con la ejecución presupuestal mensual ejecutada y aprobada. Las cuotas de sostenimiento se llevarán al ingreso contra una cuenta por cobrar a la Asociaciones afiliadas

FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS AFECTADAS
POR LEPROSA – HANSEN DE COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF 2022 – 2021

GASTOS

Salidas, erogaciones o egresos presentes o futuras ocurridas durante el periodo contable, representadas en disminuciones de activos o la generación o aumento de pasivos con las causaciones.

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este grupo está compuesto por las siguientes cuentas:

DESCRIPCION	2022	2021
Caja General	\$ 1.484.154,00	\$ 1.046.654,00
SUB - TOTAL	\$ 1.484.154,00	\$ 1.046.654,00

El valor en efectivo de la Caja General lo conserva la Sra. Ana Lía González; el deber ser es que este dinero lo maneje el Tesorero(a) nombrado por la Asamblea General y lo conserve a disposición para cubrir los gastos que Felehansen requiera cancelar en efectivo debida y legalmente soportados para su pago.

BANCOS. A 31 de diciembre de 2022 el banco, según saldo contable y conciliados extractos es de:

DESCRIPCION	2022	2021
Banco Popular Cuenta No. 220160150322	\$ 4.809.104,81	\$ 2.102.181,00
SUB - TOTAL	\$ 4.809.104,81	\$ 2.102.181,00

TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 6.293.258,81
--	------------------------

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Este valor a 31 de diciembre del 2022, corresponde al saldo de:

DESCRIPCION	2022	2021
Ingresos x cobrar (cuotas sostenimiento)	\$ 6.361.957,00	\$ 3.911.957,00
Deudores varios	\$ 1.486.000,00	\$ 0,00
SUB - TOTAL	\$ 7.847.957,00	\$ 3.911.957,00

El valor de cuotas de sostenimiento por cobrar a 31 de diciembre del 2022, se discrimina así:

ASOCIACION	VALOR X PAGAR
Asociación- ASOHANBOL de Cartagena	\$ 700.000
Asociación de Enfermos de Hansen ASOHAN	\$ 400.000
Fundación Nuevo Amanecer Barranquilla	\$ 821.957
Asociación ASOPAEX Meta	\$ 400.000
Asociación Personas afectadas por Hansen del Huila	\$ 980.000
Asociación Personas afectadas por Lepra de Sucre	\$ 660.000
Asociación Personas afectadas por Hansen del Magdalena	\$ 770.000
Asociación Personas afectadas por Hansen Luz y Vida Cali	\$ 950.000

FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS AFECTADAS
POR LEPROSA – HANSEN DE COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF 2022 – 2021

Asociación Personas afectadas por Hansen del Cesar-ASOHANCES	\$ 680.000
--	------------

Cuenta por Cobrar a Juan Carlos Galvis \$ 1.486.000

NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR:

Este rubro está compuesto así:

DESCRIPCION	2022	2021
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		
Lucrecia Vasquez	\$ 2.985.240,00	\$ 448.800,00
Blanca Pabón	\$ 0,00	\$ 300.000,00
TOTAL	\$ 2.985.240,00	\$ 748.800,00

El saldo por pagar a la Sra. Lucrecia Vásquez por valor de \$ 2.985.240, se discrimina así:

CONCEPTO	VALOR
De acuerdo con lo aprobada en reunión de socialización de la Junta Directiva del año 2.021, porcentaje 4% (R. Legal) y 2% (Tesorero) , de dinero recibido de Asociación Alemana en 2021	\$ 448.800
De acuerdo con lo aprobada en reunión de socialización de la Junta Directiva en el año 2.021, porcentaje 4% (R. Legal) y 2% (Tesorero) , de dinero recibido de Asociación Alemana en 2022 (\$ 24.678.000)	\$ 1.480.680
El valor incurrido durante el año 2022 correspondiente a gastos por concepto de: internet, gastos de viaje(Yopal, Agua de Dios y Bogotá R. Legal) papelería, transportes intermunicipales, envíos correspondencia; de los cuales la Sra. Lucrecia entregó soportes y relaciones que se contabilizaron y reposan en el archivo.	\$ 1.055.760
TOTAL	\$2.985.240

DESCRIPCION	2022	2021
PROVISION DE PASIVOS		
Provision Asamblea Anual	\$ 231.653,00	\$ 231.653,00
TOTAL	\$ 231.653,00	\$ 231.653,00

DESCRIPCION	2022	2021
OTROS PASIVOS		
Otros	\$ 2.307.050,00	\$ 2.307.050,00
TOTAL	\$ 2.307.050,00	\$ 2.307.050,00

FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS AFECTADAS
POR LEPRO – HANSEN DE COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF 2022 – 2021

Del rubro e Otros Pasivos – Otros, se logra identificar los siguientes valores:

FECHA	CONSIGNADO POR	CONCEPTO	VALOR
Febrero 10, 2021	Asociación Alemana	Apoyo servicio internet – curso sistemas Lucenith Álvarez	\$ 86.100
Febrero 10, 2021	Asociación Alemana	Apoyo pago contable y administrativo para FELEHANSEN	\$ 600.000
Mayo 28, 2021	Asociación Alemana	Apoyo inscripción a Felehansen de ASOANCES	\$ 200.000
Mayo 28, 2021	Asociación Alemana	Apoyo inscripción a Felehansen de ACEL Asociación Contrateña	\$ 200.000
Junio 30, 2021	Asociación Alemana	Apoyo movilización recolección material fotográfico	\$ 450.000
Agosto 30, 2021	Asociación Alemana	Apoyo pago contabilidad para FELEHANSEN	\$ 300.000
VALOR TOTAL IDENTIFICADO			\$ 1.836.100
Mayo 12, 2021	Sin Identificar	Sin identificar	\$ 220.950
Viene del Saldo 31 dic 2021	ASOHAN	Anticipo cuotas sostenimiento	\$ 250.000

DESCRIPCION	2022	2021
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		
Valores recibidos para terceros	\$ 3.060.760,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 3.060.760,00	\$ 0,00

El saldo de este rubro, esta discriminado para ser entregado así:

ASOCIACION	CONCEPTO	VALOR
Asociación Personas afectadas por Hansen del Huila	Saldo ejecución actividades según convenio Interinstitucional del 2022	\$ 330.00
Asociación de Cúcuta	Saldo ejecución actividades según convenio Interinstitucional del 2022	\$ 275.000
Asociación Personas afectadas por Lepra de Sucre	Capacitación líderes en 2023	\$ 2.455.760

FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS AFECTADAS
POR LEPROSA – HANSEN DE COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF 2022 – 2021

NOTA 5. ACTIVOS NETOS.

Discriminados de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2022	2021
Capital Social	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00
Reservas	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
Excedente Ejercicio	\$ 1.878.223,81	\$ 2.030.381,00
Déficit de ingresos sobre gastos ejercicios anteriores	-\$ 26.711,00	-\$ 2.057.092,00
TOTAL	\$ 5.651.512,81	\$ 3.773.289,00

El Excedente del ejercicio 2022 por \$ 1.878.223,81; deberá absorber el déficit de ejercicios anteriores y la diferencia deberá reinvertirse en los proyectos que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de Felehansen, de acuerdo con el art.358 del E.T.

Explicación de aumentos y disminuciones:

DESCRIPCION	2021	Aumento	Disminucion	2022
Capital Asignado	\$ 1.800.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.800.000,00
Reservas	\$ 2.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.000.000,00
Exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio	\$ 2.030.381,00	\$ 1.878.223,81	-\$ 2.030.381,00	\$ 1.878.223,81
Déficit de ingresos sobre gastos del ejercicio	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Déficit de ingresos sobre gastos ejercicio anterior	-\$ 2.057.092,00	\$ 0,00	\$ 2.030.381,00	-\$ 26.711,00
TOTAL	\$ 3.773.289,00	\$ 1.878.223,81	\$ 0,00	\$ 5.651.512,81

NOTA 6. INGRESOS

Los ingresos recibidos a 31 de diciembre del 2022 se discriminan así:

DESCRIPCION	2022	2021
OPERACIONALES		
Cuotas sostenimiento - Asociaciones	\$ 4.093.560,00	\$ 3.600.000,00
Subvenciones	\$ 0,00	\$ 4.340.502,00
SUB – TOTAL	\$ 4.093.560,00	\$ 7.940.502,00
NO OPERACIONALES		
Financieros	\$ 23.075,09	\$ 13.589,94
SUB-TOTAL	\$ 23.075,09	\$ 13.589,94
TOTAL	\$ 4.116.635,09	\$ 7.954.091,94

FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS AFECTADAS
 POR LEPROSA – HANSEN DE COLOMBIA
 ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF 2022 – 2021

NOTA 7. GASTOS.

Los gastos y costos a 31 de diciembre de 2022 se discriminan así:

DESCRIPCION	2.022	2.021
OPERACIONALES DE ADMÓN.		
Honorarios	\$ 600.000,00	\$ 2.600.000,00
Impuestos	\$ 92.207,78	\$ 82.500,00
Servicios	\$ 480.860,00	\$ 1.270.700,00
Gastos Legales	\$ 138.500,00	\$ 146.450,00
Gastos de Viaje	\$ 756.300,00	\$ 0,00
Diversos	\$ 213.600,00	\$ 497.754,00
TOTAL OPERACIONALES ADMON	\$ 2.281.467,78	\$ 4.597.404,00
OPERACIONALES DE VENTAS		
Asistencia Técnica	\$ 0,00	\$ 963.307,00
TOTAL OPERACIONALES VENTAS	\$ 0,00	\$ 963.307,00
NO OPERACIONALES		
Financieros	\$ 51.943,50	\$ 0,00
Gastos extraordinarios	\$ 0,00	\$ 363.000,00
TOTAL NO OPERACIONALES	\$ 51.943,50	\$ 363.000,00
TOTAL COSTOS	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 2.333.411,28	\$ 5.923.711,00

FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS AFECTADAS
POR LEPROSA – HANSEN DE COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF 2022 – 2021

ESTADOS FINANCIEROS 2022 – 2021

BAJO NIIF

Bogotá, D.C. marzo de 2023